



**SESIÓN EXTRAORDINARIA.**  
**ACTA No. 24 –CM- GADMQ-2019.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, el Ab. Carlos Espinoza Rosero, Procurador Síndico; la Eco. Bélgica Campi, Directora Financiera, quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum.- **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, Procurador Síndico, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garofalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Recibir información de las diferentes comisiones sobre las festividades de cantonización. 2.- Elegir del seno del concejo, un delegado para el Concejo de Participación Ciudadana, de conformidad al Art. 6 de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Quinsaloma. **PRIMER PUNTO.-** Recibir información de las diferentes comisiones sobre las festividades de cantonización. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenas tardes con todos los presentes, dentro de la comisión de educación, se establece un monto total por; pregón, banda de música para las escuelas y colegios, desfile cívico Estudiantil y Paramilitar, colegios y Fuerza Especial, concurso de la canción nacional, casa abierta, medallas y trofeos, dando un total de \$ 14.245,00 dólares, los cuales son un aproximado en base al presupuesto, esto se lo realizo haciendo un análisis en la agenda de los años anteriores en los temas de educación, ya que la gran mayoría de unidades educativas ya están preparando las bandas musicales y como siempre se ha venido apoyando con un presupuesto de \$ 300,00 a \$ 400,00 dólares, porque ellos siempre han contratado un instructor para la banda que participa en el desfile, ese es mi informe, gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos, la comisión de cultura ha programado diferentes actividades, en las cuales se establece un monto total por; caminata con banda de música para el 14 de noviembre, la ronda Quinsalomeña y comparsas, banda de música y juegos pirotécnicos, dando un total de \$ 9.350,00 dólares aproximados para todas las actividades a mi cargo, ese es mi informe, gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenas tardes con todos los presentes, dentro de la comisión de deporte, se ha realizado un programa con el colegio 16 de mayo, en el cual se invita a los colegios de los diferentes cantones de la provincia, realizar una carrera para las diferentes edades, carrera ciclismo de jóvenes y de niños, así mismo, realizar un campeonato de futbol para mujeres y hombres de diferentes edades, también realizar un campeonato de vóley, por las diferentes actividades se



necesitan narradores, trofeos y medallas, dando un total de \$ 6.600,00 dólares aproximados para todas las actividades, ese es mi informe, gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenas tardes con todos los presentes, dentro de las comisiones, a mí me tocó la actividad de la sesión conmemorativa por aniversario de cantonización, en la cual, por logística y organización, dan un total de \$ 7.700,00 dólares aproximados para esta actividad, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenas tardes con todos, en lo que respecta a mi comisión, para el tema de contratación de tarimas, amplificación, artistas solistas, orquestas, organización de la caminata, contratación de la cantante Paulina Tamayo, la orquesta Medardo y sus players, dan un total de \$ 19.250,00 dólares aproximadamente para estas actividades, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Buenas tardes con todos, dentro de la actividad a mi cargo, la cual es el reinado del cantón, de lo cual se necesita; amplificación, animación, escenario, sonido, logística, servicios de promoción, de los cuales se estima un gasto aproximado por todo el evento de \$11.000,00 dólares, ese es mi informe, muchas gracias. **DIRECTORA FINANCIERA:** Buenas tardes con todos los presentes, luego de escuchar los diferentes valores estimativos de cada comisión por cada actividad a realizarse por la conmemoración del aniversario de cantonización, la sumatoria total es de \$ 68.145,00 dólares, los cuales, sumados el IVA dan un total de \$ 76.322,40 dólares, para los cual, el municipio si cuenta con dicho valor para la realización de las festividades por el aniversario de cantonización. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno, luego de analizar todos los rubros que se van a necesitar para realizar las festividades de cantonización, mociono aprobar un presupuesto de \$ 68.145,00 dólares de los Estados Unidos de América, los cuales, sumados el IVA dan un total de \$ 76.322,40 dólares de los Estados Unidos de América, para las festividades conmemorativas a la cantonización de Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción presentada por el señor Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación el primer punto de la moción presentada por el Sr. Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garofalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

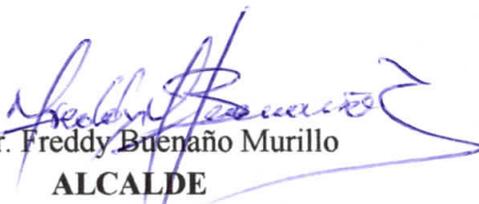
**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD, con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; **Aprobar un presupuesto de \$ 68.145,00 dólares de los Estados Unidos de América, los cuales, sumados el IVA dan un total de \$ 76.322,40 dólares de los Estados Unidos de América, para las festividades conmemorativas a la cantonización de Quinsaloma del año 2019.**” **SEGUNDO PUNTO:** Elegir del seno del concejo, un delegado para el Concejo de Participación Ciudadana, de conformidad al Art. 6 de la Ordenanza de Creación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Bueno, en este punto mociono que se realice un sorteo, y así queda designado el compañero concejal que será el delegado para el Consejo de Participación Ciudadana. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Mociono a mi compañero Luis Uribe para que sea el delegado de los concejales al Consejo de Participación Ciudadana. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:**

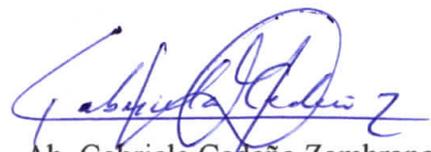


Apoyo la moción de mi compañero Edgar Garófalo. **SEÑOR ALCALDE:** Señorita secretaria someta a votación las dos mociones. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción del señor concejal Kerwin Tapia y la moción del señor concejal Edgar Garófalo”.

NOMBRES	1era Moción	2da Moción
Sr. Manolo García.	✓	
Sr. Edgar Garofalo.		✓
Ing. Kerwin Tapia.	✓	
Sr. Darwin Urbano.		✓
Msc. Luis Uribe.		✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓	

**La Secretaria:** Señor Alcalde, con tres (3) votos a favor para la primera moción y tres (3) votos a favor para la segunda moción, existe un empate en la votación realizada. **SEÑOR ALCALDE:** En base al Art. 19 de la Ordenanza 01-2014, en la cual se establece que en caso de existir un empate en la votación mi voto será dirimente, por lo cual, voto a favor de la primera moción, para que se realice un sorteo para elegir al delegado al Consejo de Participación Ciudadana. **La Secretaria:** Señor Alcalde, con cuatro (4) votos a favor por la primera moción y tres (3) votos por la segunda moción, por mayoría queda aprobada la primera moción, de realizar un sorteo para elegir al delegado de los concejales al Consejo de Participación Ciudadana. **SEÑOR ALCALDE:** Luego de realizar el sorteo, queda como delegado de los señores concejales para conformar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Sr. Concejal Luis Uribe Estrada. Bueno, habiéndose tratado los dos puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las diecisiete y cincuenta y dos minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la Sesión.

  
Sr. Freddy Buenaño Murillo  
**ALCALDE**

  
Ab. Gabriela Cedeño Zambrano  
**SECRETARIA**





**ACTA No. 23 –CM- GADMQ-2019.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUINSALOMA REALIZADA EL DIA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2019.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, el Ab. Carlos Espinoza Rosero, Procurador Síndico; y actuando en calidad de Pro Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Patricia Aguirre Bonilla, se da inicio a la Sesión Ordinaria que fue convocada para el día jueves 10 de octubre. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE:** quien expresa: "Buenos días señores concejales y demás presentes, señora Pro Secretaria constate el quórum.- **La Pro Secretaria:** "Señor Alcalde, señores concejales, Procurador Síndico, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** "El orden del día señora Secretaria".- **La Pro Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores Concejales en el transcurso de la semana. 3.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del "Sector 20 de Febrero", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad. 4.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del "Sector Isla de Barbones", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad. 5.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del "Sector El Rosario", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad 6.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del " El Mamey", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad. 7.- Dar a conocer la imagen Institucional de la Administración 2019-2023. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Moción aprobar el orden del día. **EL SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción, presentada por el concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano.".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
MSc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**LA SECRETARIA:** Señor Alcalde aprobado el orden del día con (6) votos a favor. **EL PRIMER PUNTO.-** Conocer y aprobar el acta anterior. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Como recomendación, en el acta anterior no está la designación que la comisión permanente deporte que es el compañero Manolo García, con esa observación mociono aprobar el acta anterior No 22. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción presentada por mi



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón QUINSALOMA  
PROVINCIA DE LOS RÍOS. 2019-2023**



compañero concejal Luis Uribe. La **Secretaria**: “Se somete a votación la aprobación del acta anterior de la moción presentada por el Sr. Concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garofalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La **Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD, con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No 22 con la recomendación realizada”. **SEGUNDO PUNTO.-** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores Concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Tuve la reunión de AME Provincial, Quinsaloma presente, se aprovecho en el barrio 12 de octubre creado con el equipo de trabajo unas piscinas naturales en el río, quedando como centro turístico, debo dejar aclarado la autonomía del GAD Municipal por las muchas paralizaciones no se atentara a la vida humana, salvaguardando siempre la vida, se conformo el COE Cantonal, quisieron boicotear el agua pero sin resultados a todas las pretensiones de quienes aun no aceptan que somos otros en esta nueva administración **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Debo manifestar en lo que estoy en contra a todas las medidas anti pueblo, que el gobierno no está cumplido con los acuerdos que hicieron con los hermanos indígenas, mi rechazo a las provocaciones que tuvimos por parte de algunos que no aceptan que perdieron las elecciones pasadas y debo mencionar con nombre y apellido al señor Kerwin Ledezma, un rechazo a todas las autoridades, lanzando todo tipo de protesta anti Freddy Buenaño, nunca estaré de acuerdo con las agresiones, vandalismo contado lo que tuvimos que pasar los ecuatorianos por un grupo de personas que no piensan el daño que hacen y si me identifico con las clases sociales del pueblo, como siempre he manifestado que soy hombre de izquierda. Debo indicar que para el evento que tendremos próximamente el día miércoles 23 de Octubre a las 15h00, tenemos este fin de semana para terminar junto a mis compañeros concejales de entregar las invitaciones a todos los presidentes de los comité Promejoras en los recintos como en los barrios, y conformar el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Como es de conocimiento que siempre estuvieron infiltrados aquí en el paro, queriendo que nosotros estemos al frente, saliendo toda clase de colaboración como municipio y no estuvieron ni reconocieron que enviamos agua y comida para aquellos que si estaban en el paro reclamando por las medidas anti gubernamentales, pero que bueno todo ya se soluciono y nosotros como municipio no fuimos afectados, debo indicarles compañeros concejales que estuve apoyando a los compañeros que estaban asfaltando las calles de la cabecera cantonal y en el sector norte el bacheo y los paraderos a la entrada de Quinsaloma, Moraspungo, Las Naves, trasladándonos a esos puntos para tomar de referencia donde quedarían los paraderos técnicamente. **CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Estuvimos en la Prefectura, convocada la reunión con el señor prefecto y escuchar las proyecciones para nuestra



comunidades. CONCEJAL EDGAR GAROFALO: Hable con el señor Chelo para ver si ponen material en aquellos lugares donde se quemaron llantas, para que no se levanten esas cenizas y las festividades del barrio como estaba planificado se la pudo realizar. CONCEJAL MAOLO GARCIA: Estuve con los compañeros realizando una minga en el comité pro mejoras del Recinto La Lorena, ya nos habían solicitado por sus festividades de su Santa Narcisa de Jesús, que lo celebraron el 12 de octubre. 4.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del "Sector Isla de Barbones", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad: **SEÑOR ALCALDE:** Señores miembros del comité pro-mejoras, les damos la bienvenida, gracias por estar aquí, estamos trabajando, recibiendo a cada comité y de los pedidos que realizan priorizar los más urgentes por cuanto nuestro presupuesto es limitado pero tenemos toda la predisposición de apoyarlos en lo que se pueda, hemos estado recibiendo a las diferentes comunidades u organizaciones de los temas que tengamos que conocer, les damos la apertura para que se acerquen al GAD, y manifiesten sus peticiones, antes de seguir con la reunión de trabajo les hago la invitación a todos quienes componen el comité pro mejoras Isla de Barbones, para el miércoles 23 de octubre de 2019, a las 15h00 en el Poli Deportivo, tendremos la reunión con todos los presidentes de los comités y demás miembros elegidos, quedan cordialmente invitados para que sean parte a la elección y conformación del Concejo de Participación Ciudadana. **Sr. Duberly Bravo (Presidente del Comité Pro-Mejoras del Sector "Isla de Barbones").**- Buenos días con todos, es un honor estar aquí con ustedes, quiero felicitar la gran gestión que ustedes están haciendo, de visitar a las comunidades, porque eso es tan importante, estar con la gente de las comunidades para conformar los comités pro-mejoras, para que todas las comunidades sean beneficiadas, dentro de los pedidos que tenemos, y que ya fueron presentados en secretaria, la señora secretaria Marcia Pérez de lectura a los requerimientos 1) El dragado parcial del río Balserio que cruza por el sector, 2) Re lastrado de la vía de acceso al sector, 3) Ubicación de alcantarillas y puente ducto cajón en la vía, 4) Instalación de Red eléctrica en el sector de la isla de Barbones y 5) Construcción de una cancha deportiva; toma la palabra el presidente del comité el Sr. Duberly, quien manifiesta que el sector isla de barbones, ahora es un punto cruce al cantón Las Naves, es la unión de estos dos sectores, existen unos muros de gaviones que fueron construidos más de 10 años, pero una parte ya se ha perdido es por eso que solicitamos el dragado del río Balserio, existen casas a orilla del río corriendo peligro y estar en zozobra cuando el río crece, es de mencionar que este río es muy corrientoso y que esta obra de los muros de gaviones no se pierdan ; ayudándonos a que el río regrese a su anterior cause; el lastrado a las vías de acceso a nuestro sector que son las que se conectan con Estero de Damas, Achotillo; que nos ayuden con la empresa eléctrica para que tengamos redes eléctrica en el sector también solicitamos la construcción de una cancha deportiva para que nuestros jóvenes tengan un lugar donde realizar deportes y que si fuera posibles el municipio nos done el terreno para la construcción de la cancha, actualmente tenemos una cancha de tierra, es donde realizamos todas nuestras actividades . Señor alcalde y señores concejales lo más importante y emergente es el dragado del río y mantener el puente que es el lazo comercial entre la provincia de Bolívar y Los Ríos. **CONCEJAL LUIS URIBE:** Saludos y bienvenidos a los señores del comité pro-mejoras, para nosotros como autoridades, es un verdadero beneplácito recibirles en esta mañana, de una forma organizada, como se debería



haber trabajado hace muchos años atrás, ya hemos escuchado las necesidades y problemáticas que ustedes tienen, con respecto a la petición donde nos solicita las instalaciones de las redes eléctricas, debo manifestarles compañeros que como comité deben realizar un oficio dirigido a CNEL hacernos conocer para que juntos podamos gestionar antes las autoridades de CNEL, y estoy de acuerdo con ustedes compañeros que esa obra del puente que sirve para muchas comunidades no se pierda, lo que si estamos comprometido con ustedes como lo han manifestado que esa obra se la hizo en el año que estuvo el señor alcalde Freddy Buenaño, lo que si estamos consientes el dragado del río debe realizárselo antes que estemos en época de invierno, presenten a la prefectura con las directrices del ingeniero de obras pública, una vez que ustedes presentan la petición a la prefectura nos hagan llegar el oficio para cuando vayamos a tener la reunión con el señor Prefecto, podamos solicitarles que nos ayude con las maquinarias de la prefectura y realicen el dragado del río, sigamos trabajando juntos. **CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días amigos compañeros del recinto, me da mucha alegría que ustedes pongan de su parte para que trabajar con los comité como se ha venido trabajando, con el único beneficio es Quinsaloma, y si comparto con el concejal Luis Uribe con respecto a que se le haga llegar un oficio al señor Prefecto de la Provincia y si ustedes necesitan que los acompañemos estamos presto hacerlo, que con nuestro equipo caminero, considero que después que terminen el trabajo en el recinto que está ahora vayan al recinto Isla de Barbones, como lo ha manifestado el señor Alcalde que se priorice al sector rural y reciban nuestras disculpas por el retraso de ser ustedes recibidos. **SEÑOR ALCALDE:** Con respecto a lo manifestados por ustedes sobre la petición del dragado del río, quiero contarles a ustedes la experiencia que tuve en esa época con el Ing. Bonifacio Moran, prefecto que tuvo la gentileza en regalarme horas de trabajo en lo que le solicite para dragar el río porque "Extraer, piedras o arena del fondo del río para limpiarlo o darle mayor profundidad", solucionaba el problema, pero me enseñó que lo que se debía hacer es "desazolvar", eliminando los residuos acumulados que taponan el río, poniéndolos los residuos a la orilla o a los costados del río quedando unos muros y fue ahí que se pudo realizar en inviernos por los caudales del río deja trabajar, además con ese trabajo en el río tenemos material para ejecutar otras obras en diferentes recintos. 5.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del "Sector El Rosario", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad : **SEÑOR ALCALDE:** Señores miembros del comité pro-mejoras, les damos la bienvenida, gracias por estar aquí, trabajando junto a las comunidades u organizaciones de los temas que tengamos que conocer, les damos la apertura para que se acerquen al GAD, y manifiesten sus peticiones, antes de seguir con la reunión de trabajo les hago la invitación a todos quienes componen el comité pro mejora, para el día miércoles 23 de octubre de 2019, a las 15h00 en el Poli Deportivo, tendremos la reunión con todos los presidentes de los comités y demás miembros elegidos, quedan cordialmente invitados para que sean parte a la elección y conformación del Concejo de Participación Ciudadana, toma la palabra el Señor Cesar Toalombo,( **Presidente del comité Promejoras del sector El Rosario**), buenos días señor alcalde, señores concejales todos aquí presente, tenemos muchas necesidades en nuestra comunidad señor alcalde, pero lo más emergente es la deficiencia de energía eléctrica que tenemos en el sector, que nos readecuen el cableado eléctrico o nos cambien el sistema que hasta ahora tenemos problemas al tener que usar dos o



más artefactos eléctricos que no lo podemos hacer por que la energía no lo permite, así lo hemos hecho llegar nuestra petición por escrito para que usted señor alcalde podamos ver cómo nos ayudaría con esa institución de CNEL, ya que se lo hemos solicitado varias veces:

**CONCEJAL DARWIN URBANO:** Bienvenidos compañeros del comité pro mejoras del Sector El Rosario, acerca de su requerimiento con respecto a la baja deficiencia de la energía eléctrica que tienen en el sector, es necesario que ustedes como comité realicen una petición a CNEL, como se les ha estado indicando a los demás recintos que tienen el mismo problema y si no son escuchados he ir como autoridad a que sean atendidas sus requerimientos, nos complace trabajar para esos sectores olvidados en la década pasada, aquí nos tiene para trabajar en conjunto.

**SEÑOR ALCALDE:** Pregunta al señor Toalombo que distancia existe desde la familia Ramos donde ellos tienen un vivero hasta el sector el Rosario, recibiendo respuestas de que existe la distancia de unos mil metros, el alcalde le manifiesta que hablen con ellos para que les pregunten el tramite que realizaron ante CNEL y seguir los pasos hasta llegar a la solución de energía eléctrica en el recinto . 6.- Recibir al Comité Pro-Mejoras del " El Mamey", para tratar sobre las necesidades de esta comunidad.

**SEÑOR ALCALDE:** Señores miembros del comité pro-mejoras, les damos la bienvenida, gracias por estar aquí, estamos trabajando, recibiendo a cada comité y de los pedidos que realizan priorizar los más urgentes por cuanto nuestro presupuesto es limitado pero tenemos toda la predisposición de apoyarlos en lo que se pueda, hemos estado recibiendo a las diferentes comunidades u organizaciones de los temas que tengamos que conocer, les damos la apertura para que se acerquen al GAD, y manifiesten sus peticiones. antes de seguir con la reunión de trabajo les hago la invitación a todos quienes componen el comité pro mejoras junto a su presidente, para el miércoles 23 de octubre de 2019, a las 15h00 en el Poli Deportivo, tendremos la reunión con todos los presidentes de los comités y demás miembros elegidos, quedan cordialmente invitados para que sean parte a la elección y conformación del Concejo de Participación Ciudadana.

El **Señor Napo Zapata (Presidente del Comité Pro-Mejoras del Recinto "El Mamey")** Buenos días con todos, es un privilegio estar aquí, para planificar obras en nuestra comunidad, dentro de los pedidos tenemos como 1) Casa Comunal, en los actuales momentos realizamos reuniones en un lugar que lo usamos como cancha para juegos deportivos en donde no existe ninguna estructura para cobijarnos cuando nos reunimos con los compañeros a trabajar por nuestra comunidad; 2) Asfalto al recinto; 3) Reactivar el parque del recinto; 4) Dar mantenimiento a la cancha de futbol; 5) Corregir el letrero del recinto (tiene mal el nombre); 6) Gestionar el tema del agua para los cultivos (crear el canal de riesgo); 7) Alcantarillas en el sector (2 alcantarillas); 8) Alumbrado (lámparas en mal funcionamiento); y 9) Se requiere maquinarias en el sector.

**CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días, tengan ustedes la bienvenida a esta su casa y como he estado escuchando al presidente del comité Promejoras del Recinto el Mamey, es verdad cuando habla que no tienen un lugar donde sesionar, me consta porque vivo en ese recinto y también se las múltiples necesidades que tiene el recinto, pero acogiendo a la necesidad mas emergente es tener su casa comunal, como bien es cierto lo que dijo el señor Alcalde, debe ser el terreno que sea municipal y poder iniciar la construcción con la ayuda de toda la comunidad porque no hay suficientes recursos para llevarla a efecto y seria que el municipio facilite los materiales y ustedes pondrían la mano de obra, nuestro recinto



tiene material donde se está explotando por personas particulares como es el caso de la mina de piedra; comparto con el señor alcalde de que la vía como se encuentra en los actuales momentos ya no sería por la orilla del río y siempre hay que estar arreglando, porque en el invierno y con la crecida del río se destruye y se nos dificulta ingresar a nuestras finca o vivienda, y si sería de acoger la idea del señor alcalde que la vía hacia el recinto sea por la parte alta, y esa tarea de conversar con los dueños de las fincas que están en la parte alta, explicándoles que dejen atravesar sus tierras para ser usadas para la vía de ingreso al recinto.

**CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días, le damos la bienvenida al comité, para nosotros es un gusto inmenso tenerlos acá, estamos haciendo todo lo humanamente posible para hacer una buena administración, dentro del pedido que ustedes hacen, todos no se los puede cumplir, como es de conocimiento que recibimos esta administración con déficit y no contamos con los recursos económicos como quisiéramos ayudarlos.

**SEÑOR ALCALDE:** Con respecto a la vía de ingreso sea por la parte alta, no al carretero actual que se encuentra orillando el río, ustedes están solicitando dos alcantarilla que se pongan para cuando el invierno y si es fuerte no es correcto porque se la llevaría en la crecida del río junto a un fuerte invierno, lo que les propongo para que ustedes lo conversen con la comunidad, es el carretero sea por la parte alta y ya ustedes no tengan el problema del invierno y de la crecida del río; otro de los puntos la construcción de la casa comunal no disponemos de recursos suficientes, pero si podemos darles materiales para que ustedes junto a su comunidad la construyan, eso sí podemos realizarlo, siempre que el terreno sea donado al Municipio para que no haya inconvenientes a futuro sino que el bien sea municipal y por ende es de la comunidad, quiero manifestar que moradores de otros recintos les ha sucedido que han construido en terreno ajeno, porque la donación fue hecha verbal y cuando fallecen los dueños ya los herederos no lo creen que sea de la comunidad, no se realizara ninguna sino es municipal, agradecemos su presencia.

7.- Dar a conocer la imagen Institucional de la Administración 2019-2023. La Licda. Marjorie Zambrano, es quien da a conocer a todos los presente la nueva imagen del GAD Municipal de Quinsaloma, con su nuevo logo en las hojas impresa así como todo lo relacionado a papelería que se usa en oficina tanto interno como son los memos y para oficios a instituciones estatales, se da por conocido la nueva imagen institucional por parte de esta administración.

**SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los siete puntos del orden del día, se evacuo satisfactoriamente con todos los puntos, yo les agradezco a todos ustedes por su presencia. Se deja constancia de la entrega del acta 22 de la sesión extra ordinaria, siendo las trece y veinticinco minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la Sesión.

Sr. Freddy Buenaño Murillo  
ALCALDE



Patricia Aguirre Bonilla  
PRO-SECRETARIA